

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 36/77, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Taunus» 20 M, sin placas de matrícula, por supuesta infracción de su propietario Herbert Ebert, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 17 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.708-E.

Se notifica a Belaid Yahia, propietario del automóvil «Renault», matrícula 6076-CV-93, que, por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de septiembre de 1975 en Granada, al ausentarse de España sin perder precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 4.500 pesetas, en el expediente de falta reglamentaria número 31/77.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga, en el plazo antes indicado.

Motril, 17 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.707-E.

Delegaciones Provinciales

LAS PALMAS

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de diciembre de 1976, se inicia el correspondiente expediente de investigación de los terrenos lávicos que a continuación se reseñan, situados en el término municipal de Yaiza, provincia de Las Palmas:

Polígono	Parcela	Subparcela	Contribuyente	Superficie — Hectáreas	
1	231	e	María Teresa Lleó Díaz	6,7095	
	241	e	Juan Cáceres Medina	1,6520	
	252	e	Ant. Fedz. Marrero y Hnos.	2,9715	
	318	b	Augusto Lorenzo Quintana.	0,3325	
	319	b	Rafael Glez. Armas y otros.	1,0150	
	324	c	Rafael González Armas	0,8645	
	424	—	Ayuntamiento de Yaiza	13,1600	
	425	—	Ayuntamiento de Yaiza	1,1200	
	426	—	Ayuntamiento de Yaiza	63,5250	
	428	—	Ayuntamiento de Yaiza	2,258025	
	429	—	Ayuntamiento de Yaiza	10,3950	
	430	—	Ayuntamiento de Yaiza	20,1495	
	431	—	Ayuntamiento de Yaiza	2,287845	
	432	—	Ayuntamiento de Yaiza	3,6680385	
	628	—	Modestina Díaz Henríquez.	26,4005	
	629	—	Hipólito González Díaz	6,3210	
	630	—	Domingo Lorenzo García	12,4110	
	631	—	Hipólito González Díaz	4,7365	
	632	—	Miguel Cabrera Gutiérrez.	5,7470	
	633	—	María del Pilar Lleó Díaz.	5,3305	
	634	—	Adán Ramírez Curbelo	5,7280	
	635	—	Modestina Díaz Henríquez.	6,3755	
	636	—	Ayuntamiento de Yaiza	3,4105	
637	—	Ayuntamiento de Yaiza	0,6440		
638	—	Ayuntamiento de Yaiza	77,4900		
639	—	Ayuntamiento de Yaiza	17,5455		
641	—	Ayuntamiento de Yaiza	1,250900		
646	—	María del Pilar Lleó Díaz.	5,7800		
2	540	—	Ayuntamiento de Yaiza	1,1088760	
	9	32	Ayuntamiento de Yaiza	1,566740	
9	33	—	Ayuntamiento de Yaiza	1,000160	
	34	—	Ayuntamiento de Yaiza	65,7514	
	185	—	Ayuntamiento de Yaiza	96,8582	
	186	—	Ayuntamiento de Yaiza	66,9560	
	187	—	Ayuntamiento de Yaiza	52,5426	
	188	—	Ayuntamiento de Yaiza	2,731820	
	189	b	Domingo Lorenzo García ...	13,2506	
	215	b-d	Vicente Lleó Díaz	2,5574	
	217	b-c	Ginés Díaz Suárez	3,0828	
	219	b-c	Salvador Lleó Díaz	1,8772	
	220	b-c	Jaime Lleó Díaz	1,7708	
	221	b-d	María del Pilar Lleó Díaz.	2,5816	
	222	a-d-e	María Teresa Lleó Díaz	9,5000	
	9	224	c	Nicolás Feo Marrero	0,08574
		241	—	Modestina Díaz Henríquez.	26,5506
242		—	Ayuntamiento de Yaiza	3,7354	
243		—	Ayuntamiento de Yaiza	1,060314	
244		—	Ayuntamiento de Yaiza	1,433208	
10		48	i-v-e	Modestina Díaz Henríquez.	8,0002
		50	c-d-e-f-h	Modestina Díaz Henríquez.	30,0572
	51	a-b-c-d-e	Antonio Acuña	1,6558	
	54	a-b-c-d	Modestina Díaz Henríquez.	4,9760	

Para que, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio del Estado, las personas afectadas, directa o indirectamente, aleguen por escrito en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, respectivamente, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Yaiza, provincia de Las Palmas, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que se fundan sus alegaciones, de acuerdo con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuantas informaciones fuesen precisas a los interesados en el presente anuncio,

serán facilitadas por la Sección de Patrimonio del Estado, de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda. 1.484-E.

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 del presente mes y año, se inicia el correspondiente expediente de investigación de los terrenos que a continuación se reseñan, situados en la Dehesa del Goro, Aguadulce y Tufia, del término municipal de Telde, provincia de Las Palmas:

Polígono	Parcela	Paraje	Contribuyente	Fincas	
15	5	Barranco Silva y Goro	Herederos de José Monzón Santana	Rústica.	
	10	Barranco Silva y Goro	Hijos de Bruno Naranjo, S. L.	Rústica.	
	11	Barranco Silva y Goro	Herederos de Esteban Navarro Sánchez	Parte en urbana.	
	12	Barranco Silva y Goro	Juan Monzón Santana	Parte en urbana.	
	13	Barranco Silva y Goro	José Monzón Santana	Parte en urbana.	
	14	Barranco Silva y Goro	Domingo y José Betancor Betancor	Todo en urbana.	
	15	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Parte en urbana.	
	18	Barranco Silva y Goro	Antonio y José Peña Gil	Rústica.	
	19	Barranco Silva y Goro	Antonio y José Peña Gil	Parte en urbana.	
	20	Barranco Silva y Goro	Banco Hipotecario Español	Rústica.	
	21	Barranco Silva y Goro	Herederos de Juan Betancor Suárez	Rústica.	
	22	Barranco Silva y Goro	Caserío del Goro	Rústica.	
	23	Barranco Silva y Goro	Juan, Diego, Felisa y Asunción Navarro Medina.	Parte en urbana.	
	24	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Parte en urbana.	
	26	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Parte en urbana.	
	27	Barranco Silva y Goro	O. P.	Parte en urbana.	
	28	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Todo en urbana.	
	29	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Todo en urbana.	
	31	Barranco Silva y Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Todo en urbana.	
	32	Barranco Silva y Goro	Juan, Diego, Felisa y Asunción Navarro Medina.	Todo en urbana.	
	33	Barranco Silva y Goro	Juliano Bonny Gómez, S. A.	Rústica.	
	34	Barranco Silva y Goro	Francisco Ortega Moreno	Rústica.	
	35	Barranco Silva y Goro	Francisco Ortega Moreno	Rústica.	
	41	Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Urbana.	
	42	Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Urbana.	
	43	Goro	Domingo Betancor Suárez	Urbana.	
	46	Goro	Dolores Betancor Suárez	Urbana.	
	47	Tapia	Juliano Bonny Gómez, S. A.	Rústica.	
	59	Goro	Herederos de José Monzón Santana	Rústica.	
	18	3	Ojos de Garza	José Domingo Betancor Betancor	Rústica.
		4	Goro	C.ª Cales del Sur	Rústica.
		5	Goro	Juan Monzón Santana	Rústica.
		6	Goro	Herederos de José Monzón Santana	Rústica.
		7	Goro	Herederos de José Monzón Santana	Rústica.
		8	Goro	Bruno Naranjo, S. L.	Rústica.
9		La Caldera	Juliano Bonny Gómez, S. A.	Rústica.	
55		Cuatro Puerta	Herederos de José Monzón Santana	Rústica.	

En zona de Aguadulce

1. D. José Sosa Santana.
2. D. José Santana Santana.
3. D.ª Mariana Santana Fernández.
4. D. Manuel Noveya del Monte.
5. D. José Fernández Sánchez.
6. D. Antonio Rodríguez Jiménez.
7. D.ª María Martín Artiles.
8. D. José Macías Hernández.
9. D. Manuel Francisco López Quintana.
10. D. Agustín González Caballero.
11. D. José Enriquez Santana.
12. D. José Cabrera Gel.
13. D.ª María del Pino Santana.
14. D. Domingo Arbelo Armas.
15. D. Juan Hernández Hernández.
16. D. Rafael Rodríguez.
17. D. Francisco Robaina Morales.
18. D.ª María Artiles Rivero.
19. D. Benjamín Cruz Vega.
20. D.ª María Antonia Sánchez Díaz.
21. D. Francisco Morales López.
22. D. Juan Gil Oliva.
23. D. Francisco Cazorla Suárez.
24. D. Francisco Santos Suárez.
25. D. Antonio Moreno Vega.
26. D. Juan Negrín Sánchez.
27. D. José Sánchez Sánchez.
28. Sr. Cura de Sardila del Sur.
29. D. Domingo Lesme Martín.
30. D. Manuel Enriquez Santana.
31. D. Sebastián Calderín Calderín.
32. Hermanos Sánchez Pérez.
33. D. Tomás Vega Artiles.
34. D. Benito Monzón Alfonso.
35. D. José Artero Rosales.
36. D. Manuel Ramírez Medina.
37. D.ª Juana Macías Ruiz.
38. D. José García Oliva.
39. D. Carmelo Monzón Ortega.
40. Vda. de don Manuel Oliva Romero.
41. D.ª María del Pino Mena Cabrera.
42. D. Alberto Oliva López.
43. D. Juan Oliva Oliva.
44. D. Pedro López Vega.
45. D. José Falcón Martín.
46. D. José García Marrero.
47. D. Fernando González Suárez.

En zona de Tufia

1. D. Maximino Santana Rodríguez.
2. D. Juan Ramírez Medina.

3. D. Juan Pedromo Vega.
4. D. Antonio Jiménez García.
5. D. Julio Brito de la Nuez.
6. D. José Jiménez Suárez.
7. D. Carmelo Mena Calderín.
8. D. Manuel Benítez Fariás.
10. D. Ernesto Collado Hernández.
11. D. Clemente Peña Vega.
12. D. Valentín García Morales.
13. D. Exposito Ramírez Rodríguez.
14. D. José Sánchez Medina.
15. D. Delfín Alvarez Ascanio.
16. D. José Alejandro Ramírez.
17. D. Antonio Rodríguez Hernández y hermanos.
18. D. Francisco Negrín Moreno.
19. D. Andrés Guedes Cabrera.
20. D. Benjamín Ramos Rodríguez.
21. D. Agustín Jiménez Ramírez.
22. D. José Martel Martel.
23. D. Manuel Pérez Romero.
24. D. José Ortega Ramírez.
25. D. José Peña Socorro.
26. D. Juan Martín Ramírez.
27. D. Francisco Sánchez Bruno.
28. D. José Macías Collado.
29. Vda. de don Juan Segura González.
30. D. Alejandro Ramírez Medina.
31. D. Francisco Falcón Pérez.
32. D. José Macías Ruiz.
33. D. Hilario Sánchez Arenas.
34. D. Antonio Gil Santana.
35. D. Maximino Santana Rodríguez.

Por considerarse las referidas propiedades presuntamente del Estado, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio del Estado, las personas afectadas directa o indirectamente en las referidas zonas aleguen por escrito en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Telde, provincia de Las Palmas, cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que se fundan sus alegaciones, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuantas informaciones fuesen precisas a los interesados en el presente anuncio serán facilitadas por la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—1.642-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a Antonio Sánchez Romero, Isidro Alós Flores, Juan Bufi Civit, Manuel Sánchez Many; a los menores de edad María Rosa Alarcón Fernández, Juan Caballero Leiva, Fernando Llera Matos, Dolores Codina Rossa, Rafael Ortiz López y José López Gras, así como a Mariano Alarcón y María Fernández, Francisco Caballero y Francisca Leiva, Manuel Llera y Francisca Matos, Antonio Codina y Mercedes Rossa, José Ortiz y Peligros López y Pedro López y Ana Gras, padres, respectivamente, de los seis últimos citados como posibles responsables subsidiarios de los mismos, inculcados en el expediente 100/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 13.481 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente a cuya sesión

podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.510-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Anthony Eronmonse Emojuano, Baboucar Bali, Anne Alliance Tschoutou, Ellmar Sarr y José López Nieto, inculcados en el expediente número 135/77, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.511-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Ramírez, Manuel Payrulet Castro, Josefa Calzado y un individuo apodado «Jhonny», llamado Jesús, desconociéndose el actual paradero de todos ellos, inculcados en el expediente número 133/77, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 4.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia

se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 11 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.512-E.

Por el presente se notifica al desconocido propietario de un automóvil marca «B.M.W.», modelo 3.0.CSL, sin placas de matrícula, que el Pleno de este Tribunal, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1977, falló el expediente 169/1977, cuyo objeto es el referido automóvil, en el sentido de estimar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, sin ser conocido, acordando el comiso del vehículo.

Contra el fallo que se notifica puede plantear recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo de Contrabando dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de esta publicación.

Barcelona, 19 de abril de 1977.—El Secretario.—3.513-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Tahiri Bodiri Mohamed, con último domicilio conocido en Tetuán (Marruecos), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 7/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 19 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.556-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Resolución de 13 de abril de 1977 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Doble vía Madrid-Alicante, tramo Villar de Chinchilla-Alpera, puntos kilométricos 315/943 al 337/375», en términos municipales de Higuera, Bonete y Alpera (Albacete)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de RENFE «Doble vía línea Madrid-Alicante, tramo Villar de Chinchilla-Alpera, puntos kilométricos 315/943 al 337/375», en términos municipales de Higuera, Bonete y Alpera (Albacete), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento plano de la expropiación.

En los Ayuntamientos de Higuera, Bonete y Alpera (Albacete) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de expropiación.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Subdirector general, Luis Villalpando Martínez.

Relación de afectados

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
1	Doña Emilia Molinea Rovira. Finca «El Salobralejo». Higuera (Albacete)	44	8	80	N., RENFE; S., término de Chinchilla; E., Amelia Bueno Bueno, y O., Emilia Molina Rovira.
2	Don Emilio Rodríguez Luzón. Finca «El Salobralejo». Higuera (Albacete)	44	11	230	N., RENFE; S., RENFE; E., camino de la Estación, y O., Emilia Molina Rovira.
3	Don José Rodríguez Luzón. Finca «El Salobralejo». Higuera (Albacete)	59	5	90	N., RENFE; S., camino del Salobralejo; E., camino, y O., camino de Almansa.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
4	Don José Rodríguez Luzón. Finca «El Salobralejo». Higuera (Albacete)	59	6	205	N., RENFE; S., camino de Vete; E., camino del Cerro, y O., camino.
5	Don José Rodríguez Luzón. Finca «El Salobralejo». Higuera (Albacete)	58	1	370	N., RENFE; S., camino del Salobralejo; E., Ramón Marín, y O., camino.
6	Viuda de Félix Piqueras Ruiz. Paseo de Simón Abril, 20. Albacete.	58	2 (a, b, c, d, e)	1.270	N., RENFE; S., camino de Vete; E., camino de Vete, y O., José Rodríguez.
7	Viuda de Félix Piqueras Ruiz. Paseo de Simón Abril, 20. Albacete.	40	2 (a, g)	1.455	N., RENFE; S., carretera de Madrid; E., camino del Bachiller, y O., José Lora y camino del Cerro.
8	Viuda de Félix Piqueras Ruiz. Paseo de Simón Abril, 20. Albacete.	39	3	525	N., RENFE; S., Aureliano Díaz; E., camino del Lobo, y O., camino del Bachiller.
9	Doña Carmen Penella Corcoles. Literato Gabriel Miró, 10-12.ª Valencia	37	1 (a)	220	N., RENFE; S., término de Bonete; E., camino de Bonete, y O., camino.
10	Doña Carmen Penella Corcoles. Literato Gabriel Miró, 10-12.ª Valencia	36	1	40	N., RENFE; S., camino; E., camino de Bonete, y O., camino.
11	Doña María del Carmen González Caño. General Mola, 71. Madrid.	1	3 (a)	425	N., RENFE; S., camino; E., camino, y O., camino.
12	Doña Cándida Gómez Rodríguez. Nueva, 6. Petrola (Albacete)	19-35	10	25	N., RENFE; S., camino de Carretas; E., camino de Casanueva, y O., ejidos.
13	Doña Cándida Gómez Rodríguez. Nueva, 6. Petrola (Albacete)	34	8	810	N., RENFE; S., término de Bonete; E., camino, y O., camino de Casanueva.
14	Doña Cándida Gómez Rodríguez. Nueva, 6. Petrola (Albacete)	34	7 (a, b, c, d, e)	425	N., RENFE; S., término de Bonete; E., camino de Bonete, y O., camino.
15	Doña Rosario Gómez Sáez. Casillas de Marín de Abajo. Higuera (Albacete)	2	97	752	N., RENFE; S., término de Bonete; E., Pascuala Madrigal, y O., camino de Bonete a Alpera.
16	Doña Pascuala Madrigal Navajas. La Guardia, 6. Alpera (Albacete).	2	96	258	N., RENFE; S., camino de las Carretas; E., camino al Navajo, y O., Rosario Gómez.
17	Doña Francisca Cuenca Molina. Ferrero, 1. Almansa (Albacete) ...	2	91	95	N., RENFE; S., Josefa Cuenca y Manuel Tebar; E., Carmen Busea y Aurelio Martínez, y O., Josefa Cuenca y Manuel Tebar.
18	Don Graciano Gómez Sáez. Casillas de Marín de Abajo. Higuera (Albacete)	2	88	670	N., RENFE; S., Casa de los Altos; E., camino de los Altos y Emilio López, y O., camino de las Casillas de Abajo.
19	Don Baltasar Piqueras Ruiz y don Ramón Iniesta Martínez. Casillas de Marín de Abajo. Higuera (Albacete)	2	89	280	N., RENFE; S., Josefa y Salvador Cuenca; E., herederos de Avelino García López, y O., Juan Antonio Carrión.
20	Don Emilio López García. José Antonio, 8. Alpera (Albacete)	2	86	25	N., RENFE; S., Alonso López Martínez; E., camino de los Altos, y O., Josefa Cuenca y Manuel Tebar.
21	Doña María Beltrán García. García Trejo, 8. Alpera (Albacete)	7	1.088	365	N., ferrocarril; S., término de Higuera; E., Timoteo Arnedo y herederos de Isabel Tortosa, y O., término de Higuera.
22	Don Timoteo Arnedo Navajas. José Antonio, 56. Alpera (Albacete) ...	7	1.089	205	N., ferrocarril; S., María Beltrán; E., herederos de Isabel Tortosa, y O., María Beltrán.

Finca número	Propietario y domicilio	Poligono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
23	Herederos de Isabel Tortosa Jiménez, San Juan, 7. Alpera (Albacete)	7	1.085	310	N., ferrocarril; S., término de Hi-gueruela; E., 1.084, 1.083 y 1.082, y O., 1.089, 1.088 y 1.086.
24	Don Carlos Villaescusa Gil. Ca-jal, 16. Alpera (Albacete)	7	1.075	145	N., ferrocarril; S., 1.076 y 1.093; E., camino de Bonete, y O., 1.084.
25	Don Tomás Martínez Mejías. Ca-jal, 8. Alpera (Albacete)	6	1.073	85	N., ferrocarril; S., 1.072 y 1.071; E., hermanos Ruano Tolsada, y O., camino de Bonete.
26	Hermanos Ruano Tolsada. García Trejo, 15. Alpera (Albacete)	6	1.086	115	N., ferrocarril; S., 1.071 y 1.070; E., 1.064 y 1.065, y O., Tomás Mar-tínez.
27	Doña María Perales Perales. Gar-cía Trejo, 23. Alpera (Albacete)	6	1.064	70	N., ferrocarril; S., 1.066; E., 1.061 y 1.063, y O., hermanos Ruano Tolsada.
28	Herederos de F. Navajas Hidalgo. García Trejo, 2. Alpera (Alba-cete)	6	1.063	35	N., ferrocarril; S., María Perales; E., 1.061, y O., María Perales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de don David Ruiz Gómez, por extravío del que le fue expedido con fecha 6 de febrero de 1961.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Secretario general.—4.386-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos, es para las obligaciones «Emisión INI-1974» la número 00.20.10.04.

	Pesetas
Emisiones INI:	
Calvo Sotelo, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 13.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 14.ª emisión	168,75
Elcano, 1.ª emisión	137,50
ENDESA, 2.ª emisión	27,50
ENDESA, 3.ª emisión	137,50
ENDESA, 4.ª emisión	131,25
ENSIDESA, 5.ª emisión	137,50

	Pesetas
ENSIDESA, 6.ª emisión	137,50
ENSIDESA, 13.ª emisión	131,25
ENSIDESA, 15.ª emisión	131,25
ENSIDESA, 16.ª emisión	131,25
ENSIDESA, 19.ª emisión	131,25
ENSIDESA, 23.ª emisión	131,25
ENTUR, 2.ª emisión	168,75
GESA, 9.ª emisión	131,25
HUNOSA, 2.ª emisión	131,25
Iberia, 2.ª emisión	27,50
Iberia, 12.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 7.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 8.ª emisión	168,75
UNELCO, 1.ª emisión	168,75
Emisión INI-1974	312,50

Los cupones se podrán presentar al bro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de abril de 1977.—Instituto Nacional de Industria.—3.214-A.

Delegaciones Provinciales

TOLEDO

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de ampliación de la Central Térmica de Aceca de un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Unión Eléctrica Hidroeléctrica Española, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la

instalación: En la Central Térmica de Aceca, en Villaseca de la Sagra (Toledo).

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de potencia en la Central Térmica de Aceca.

d) Características principales: Centro de transformación de una potencia de 15 MVA., relación de transformación 15 ± 50 por 4,30 KV., y ampliación de potencia en el parque de 138 KV.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Cincuenta y cuatro millones doscientas setenta y nueve mil doscientas setenta (54.279.270) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 4 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Pacheco.—667-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SEGOVIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Mateo Blanco. Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos su propio.

Localidad: Zamarramala (Segovia).

Capital: 180.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 20 de marzo de 1977.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.378-B.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 407.222 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.850.554 al 3.257.775, emitidas por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—El Síndico-Presidente.—1.385-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 72.642 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 8.423.751 al 8.496.392, emitidas por «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de marzo de 1977.—El Vicesíndico.—1.386-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 513.257 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 2.053.031 al 2.566.287, emitidas por la Compañía «Papeleras Reunidas, S. A.».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.559-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 286.000 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 720.001 al 986.000, emitidas por la «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» (CEVAŠA).

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.560-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.364.692 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.009.553 al 8.374.244, emitidas por el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.561-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.245.293 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 31.226.463 al 37.471.755, emitidas por el «Banco Central, S. A.».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.562-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.823.558 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 28.235.582 al 31.059.139, emitidas por el «Banco de Bilbao, S. A.».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.563-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.300.000 bonos de caja, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1.200.001 al 2.500.000, serie XI, parte de los emitidos mediante escritura de 1 de julio de 1976 por el «Banco de Fomento, S. A.».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.564-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 2.028.788 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 18.259.090 al 20.287.877, emitidas por el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 13 de abril de 1977.—El Vicesíndico.—1.565-5.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS

«EUROBANCO»

Bonos de Caja 5.ª emisión 1969

A partir del 28 de los corrientes, este Banco procederá al pago del cupón número 16 de los bonos de Caja, emitidos el 28 de marzo de 1969, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	262,50
A deducir:	
Impuesto Renta de Capital, 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	39,38
Importe líquido	223,12

El citado importe se hará efectivo en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor, será el número 31347005.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.064-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de 24 de febrero de 1977, ha acordado, por el ejercicio de 1976, el reparto de los siguientes dividendos activos, libres de impuestos, y ajustándose a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto-ley 17/1976, de 8 de octubre, según el siguiente detalle:

Las acciones números 1 al 1.494.406 (ambos inclusive), percibirán 41,75 pesetas líquidas por acción.

Las acciones núms. 1.494.407 al 2.494.406 (ambos inclusive), percibirán 27,56 pesetas líquidas por acción.

El citado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 10 de mayo, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias de la Entidad.

Madrid a 23 de abril de 1977.—El Secretario general, Germán Rabanal Muñoz.— 4.594-C.

BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Banco Español de Crédito, S. A. (paseo de la Castellana, 7, Madrid), el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 20 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de caja de cualquier clase.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos 100 acciones, las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta y estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualesquiera de las oficinas del Banco de Desarrollo Económico Español, S. A., Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga-Nogués.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la Prensa diaria de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Palau.—4.577-C.

MOREIRA Y COMPAÑIA DE ORENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace público, a los efectos de los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta general universal de socios de esta Entidad, celebrada el día seis de abril de mil novecientos setenta y siete, se acordó la absorción de esta Compañía por «Moreira y Cía., S. A.», domiciliada en Vigo.

Orense, 12 de abril de 1977.—El Gerente, José Luis Rodríguez Sousa.—1.574-8. y 3.ª 27-4-1977

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, El Ventorrillo, sin número, de La Coruña, el día 21 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977 y, en su caso, de los interventores.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 20 de abril de 1977.—El Consejero de Administración.—1.278-D.

UNION DE EXPORTADORES DE CASTAÑAS, S. A.

(UNEXCASA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Compostela, número 9, 1.º, en Vigo, el día 20 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiese lugar, en segunda, para el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Aprobación de las normas que regularán la comercialización de castañas frescas durante la campaña 1977-78.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes del ejercicio 1977.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Vigo, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.642-13.

TOVAC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de mayo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Pobra de Lillet, números 16-18, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Todo accionista con derecho a asistir puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Si a la convocatoria no concurren accionistas que representen la mitad del capital desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en el mismo domicilio y hora.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—«Tovac, Sociedad Anónima»: El Administrador, Jesús Mir Amorós.—4.357-C.

POLICLINICA DEL VALLES, S. A.

GRANOLLERS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, sábado, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 28 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación estatutaria de Consejeros.

2.º Propuesta de ampliación del capital social.

3.º Autorización a las personas que se acuerde para llevar a cumplimiento los acuerdos tomados.

Granollers, 22 de abril de 1977.—El Administrador, Juan Coll Calderón.—4.397-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

(ENCE)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla, número 48, esquina a General Pardiñas) el día 23 de mayo de 1977, a las doce y media horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

7.º Ruegos y preguntas.

Si no concurrese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las mismas en la Caja social o en Entidad bancaria, siempre que se posean, por lo menos, cincuenta acciones, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.381-C.

NERVinsa, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de mayo, a las trece horas, en el «Hotel Mindanao» (paseo de San Francisco de Sales, número 15), para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.

4.º Designación de censores jurados de cuentas.

5.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.409-C.

CUPIDO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel «Magec», calle Cupido, número 17, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 17 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 20 de abril de 1977.—El Presidente, Tomás de Zárate y Gómez Landero.—1.338-D.

CUPIDO, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio so-

cial, hotel «Magec», calle Cupido, número 17, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 17 de mayo del corriente año, a las veinte horas (ocho de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital social.

2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

3.º Nombramiento de Administradores.

4.º Delegación de facultades.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 22 de abril de 1977.—El Presidente, Tomás de Zárate y Gómez Landero.—1.337-D.

SEMILLAS DE LA MANCHA, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 16 de mayo próximo, en el domicilio social, calle Eduardo Dato, 11, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, 17, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio 1976.

3.º Nombramiento de nuevo Secretario.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Lodaes Fontecha.—1.325-D.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Plásticas Oramil, S. A.», celebrado el día 5 de abril de 1977, convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Barrio de Ibaeta, s/n., en San Sebastián, el día 13 de mayo de 1977, a las trece horas, a fin de tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aceptación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1977 «titulares y suplentes», así como de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los que justifiquen en la Secretaría de la Sociedad su condición de socios con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta general, pudiendo delegar su representación en la forma establecida por los Estatutos Sociales.

San Sebastián, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.690-8.

UNION ELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accio-

nistas, que habrá de celebrarse en el Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29 (entrada por General Perón), de esta capital, el día 15 de mayo, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria—lo cual se anunciará con la debida antelación—, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramientos de Consejo efectuados por el Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 6.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización u otras reservas.
- 7.º Autorización al Consejo para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de veinticinco años con facultad de ampliar, en su caso, el capital social.
- 8.º Renovación de la autorización concedida al Consejo por la Junta general de 28 de mayo de 1968, para ampliar el capital social en la cuantía necesaria para atender al canje de obligaciones.
- 9.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de capital.
10. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 53, en donde estarán a su disposición quince días antes de la celebración de la Junta el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, de acuerdo con las disposiciones en vigor. También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes y representadas por gastos de movilización de títulos, una indemnización de 3,40 pesetas por acción, siendo de cuenta de los señores accionistas el recargo transitorio establecido en el artículo 6.º del Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, prorrogado por Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre, y por Real Decreto-ley 18/1976, de 8 de octubre.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.692-9.

HOTEL RESIDENCIA GENERAL ALAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los se-

ñores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Renovación, si procede, de Consejeros, censores y jurados de cuentas para el ejercicio de 1977 e interventores para la aprobación del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de mayo del presente año, a las trece horas, y en el domicilio social de avenida del Generalísimo Franco, número 53, de Vitoria, y de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 15 de mayo del presente año, en el lugar indicado.

Vitoria, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ruiz de Arcaute Aguillo.—1.326-D.

REMCO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 16 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, calle Rocafort, 239, entresuelo segunda, y cuyo orden del día es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y aplicación de los beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Supresión del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—Un Administrador, Giacomo Negro.—1.691-13.

ASTILLEROS DEL ATLANTICO, S. A.

SANTANDER

Avda. Reina Victoria, número 10

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, en segunda, a las trece horas y en el domicilio social, para someter a su aprobación:

- 1.º Informes, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento provisional de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Santander, 21 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cachot.—4.578-C.

SEBALCE IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1977, a las dieciséis horas, en rambla Cataluña, 89, entresuelo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Situación negocio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el número suficiente de accionistas, se celebraría la Junta en segunda convocatoria el día 18 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.583-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 14 de mayo de 1977, en la «Sala Fenix», paseo de la Castellana, número 37, en Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 16 de mayo de 1977.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la Junta de accionistas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto en ella es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones, con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 18, en Madrid, o en las oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Urquijo y Crédit Lyonnais, en esta capital.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martín-Lunas y Gil.—1.719-12.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 25 de los corrientes, ha acordado el pago de un dividendo complementario a las acciones números 1 al 4.000.000, ambos inclusive, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1976, de 20 pesetas (veinte pese-

tas) liquidadas por acción, contra cupón número 71.

Dicho pago se efectuará a partir del día 1 de mayo del año actual, en todas las dependencias de los Bancos Central y Valencia.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Consejero-Director, José Carles Abello.—1.718-12.

PAPELERA DE AMAROS, S. A.

TOLOSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el próximo día 14 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Tolosa, 21 de abril de 1977.—El Presidente.—1.717-6.

OXIGENO DEL NORTE, S. A.

LUCHANA-BARACALDO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

5.º Tratar cuantos asuntos sean preceptivos de la Junta general ordinaria.

Luchana-Baracaldo, 26 de abril de 1977. El Secretario del Consejo de Administración, Félix del Barrio.—4.617-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica (avenida Generalísimo Franco, 394, Barcelona), en primera convocatoria, o el posterior día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.

2. Renovación de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1977.

4. Autorización al Consejo para la emisión de obligaciones

5. Designación de Interventores para la suscripción del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha, hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social acciones por valor nominal mínimo de 20.000 pesetas, expidiéndose al efecto el oportuno resguardo. Se considerará válida a los efectos indicados la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier entidad bancaria.

Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de 20.000 pesetas podrán agruparse en la forma necesaria para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos.

El horario para la recepción de depósitos será de nueve a doce horas.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Presidente Delegado.—4.588-C.

PAVIMETAL

S. A. ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS ESPECIALES

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Galileo, número 45, Madrid, el día 13 de mayo, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Guzmán Celada.—4.589-C.

COMPLEJO INDUSTRIAL CERAMICO ONDENSE, S. A.

(CICOSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 20, de esta capital, el próximo día 16 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración y reelección de Consejeros, si procediese.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el mismo lugar y fecha señalados, en primera y

segunda convocatoria, para la Junta general ordinaria, a continuación de esta, para tratar sobre los siguientes temas que integran el

Orden del día

1.º Propuesta y, en su caso, acuerdo de ampliación de capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.593-C.

KALON, S. A.

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Kalon, S. A.», a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Castelló, número 63, de Madrid, el día 12 de mayo del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Martín-Chico.—4.620-C.

SOCIEDAD ANONIMA LA ESTRELLA

LAKRON, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta universal de accionistas de «S. A. La Estrella», celebrada el día 30 de diciembre de 1976, acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Fusionarse por el sistema de absorción con la Compañía mercantil «Lakron, S. A.», que quedará disuelta, transmitiendo su patrimonio en bloque con todo su activo y, en su caso, su pasivo, a la Sociedad absorbente, «S. A. La Estrella».

Segundo.—Elevar el capital social de la Compañía en la cuantía necesaria para entregar en canje las nuevas acciones que se emitan a los accionistas de la Compañía mercantil «Lakron, S. A.», que no ejerciten el derecho de separación, en proporción de una por una.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración cuantas facultades sean necesarias o convenientes para adoptar los acuerdos y ejecutar los actos necesarios que sean antecedentes o consecuencia de la operación de fusión por absorción acordada.

Cartagena, 16 de enero de 1977.—El Consejo de Administración de «S. A. La Estrella».—1.686-4. 1.ª 27-4-1977

LAKRON, S. A.

SOCIEDAD ANONIMA LA ESTRELLA

Anuncio de fusión

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1976, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el balance de la Compañía, cerrado el día 29 de diciembre de 1976.

Segundo.—Fusionarse por el sistema de absorción con la Compañía mercantil «Sociedad Anónima La Estrella», a la que, como Sociedad absorbente, la Compañía mercantil «Lakrón, S. A.», que quedará disuelta, aportará su patrimonio en bloque con todo su activo, en su caso, con su pasivo, recibiendo sus accionistas que no ejerciten el derecho de separación en canje, una acción de las emitidas por la «Sociedad Anónima La Estrella», por una de «Lakrón, S. A.».

Tercero.—Delega en el Consejo de Administración cuantas facultades sean necesarias o convenientes para adoptar los acuerdos y ejecutar los actos necesarios que sean antecedentes o consecuencia de la operación de fusión por absorción acordada.

Cartagena, 16 de enero de 1977.—El Consejo de Administración de «Lakrón, Sociedad Anónima».—1.687-4.

1.º 27-4-1977

ASOCIACION PROMOTORA DE EXPORTACIONES, S. A. (APRODESA)

Por acuerdo de la Junta general universal de la «Asociación Promotora de Exportaciones, S. A.» (APRODESA), celebrada el día 21 de marzo de 1977, se acordó aprobar la disolución y liquidación de la Sociedad, cuyo balance de liquidación a dicha fecha arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Pérdida de ejercicios anteriores	5.998.113
Pérdida del ejercicio 1977	1.887
Total	6.000.000
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Total	6.000.000

Lo que se hace saber a efectos del artículo 186 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.447-C.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (José

Ramírez Bethencourt, número 83, «Edificio Jinámar», Las Palmas de Gran Canaria) el día 16 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Cese y renovación, en su caso, de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas del domicilio social hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—4.368-C.

INDUMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos, se celebrará en el domicilio social de la Entidad (calle San Bernardo, número 24, Madrid), en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1977, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 17 del mismo mes, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Informe técnico y financiero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Barril Gancedo.—4.369-C.

ASESORIAS TECNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(IATACONSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 8) el día 17 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas treinta minutos en segunda, para:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente acta.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Becerri Bustamante.—4.360-C.

INDUSTRIAL DENTAL REUNIDA, S. A.

VITORIA (ESPAÑA)

Postas, 3 y 5

Convocatoria

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 152 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Industrial Dental Reunidas, S. A.», que se celebrará el día 14 de mayo de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social (calle Postas, números 3 y 5), con los siguientes asuntos a tratar:

1.º Disolución de la Sociedad por imposibilidad de cumplir el fin social.

2.º Nombramiento de liquidadores.

3.º Aprobación, si procediera, de la liquidación practicada, del balance final y de las adjudicaciones que se propongan.

Vitoria, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Torres Fernández de Gamarra.—4.376-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).